

Académico de la UDLAP recibe el premio “México en tus manos”



-
- *El Dr. Ulises Sandal Ramos Koprivitz recibe el premio por su participación en distintas áreas en materia de Derechos Humanos.*

Por su trayectoria profesional en materia de Derechos Humanos, el Dr. Ulises Sandal Ramos Koprivitz, académico del Departamento de Derecho de la Universidad de las Américas Puebla, recibió el premio “México en tus manos”, galardón otorgado por la Organización de la Sociedad Civil F.S. Basilio Alfonso.

“Este es un reconocimiento entregado en la H. Cámara de Diputados y que se realiza por tercer año en función de reconocer la trayectoria de mexicanos que cuentan con los méritos suficientes para ser propuestos y condecorados con este galardón”, explicó el académico de la UDLAP, quien además destacó que este premio se otorga a personas dedicadas a distintos ámbitos de la sociedad como organizaciones de la sociedad civil, académicos, políticos, personalidades del medio artístico o deportivo. “La premisa fundamental es que una organización de la sociedad civil le postule para para obtener el premio”, manifestó el Dr. Ulises Sandal Ramos Koprivitz.



Sobre su reconocimiento, el académico de la UDLAP destacó que su “trayectoria profesional en materia de Derechos Humanos obedece básicamente a dos grandes ejes: el primero se circunscribe a mi desarrollo y desempeño en el ámbito del sector público como funcionario, particularmente en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, donde estuve a cargo en distintas áreas operativas en materia de Derechos Humanos; y el segundo se refiere al ámbito académico y a mi desarrollo profesional en materia de Derecho Penal Internacional, disciplina poco explorada y donde se encuentran delitos como la tortura, crímenes de guerra, lesa humanidad, desaparición forzada y genocidio, entre otros”, explicó el académico UDLAP.

Sobre el primer rubro, el Dr. Ulises desglosó que en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal tuvo el privilegio de implementar el protocolo de Estambul para documentar e investigar el delito de tortura, siendo la Procuraduría del Distrito Federal la segunda procuraduría a nivel nacional que instrumentó este protocolo para detectar el estrés postraumático en víctimas de tortura. “Al final este trabajo se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y me tocó dirigir los trabajos de instrumentación de este protocolo”, afirmó. Asimismo, expuso que también formó parte de un grupo interdisciplinario e interinstitucional que participó en el primer caso internacional sobre el delito de tortura que se desahogó ante el Sistema Interamericano de Protección a los Derechos Humanos; “particularmente fue el primer caso que se resolvió ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos y yo tuve el privilegio de representar al Estado Mexicano en este primer caso de tortura”, destacó.

Sobre su preparación académica, el Dr. Sandal Ramos Koprivitza comentó que cuenta con una amplia experiencia en el ámbito internacional del derecho penal, debido a que aprovechó las herramientas académicas que le proporcionó la UDLAP y se especializó en materia de Derecho Internacional, lo que le permitió viajar a la Academia Internacional de Justicia de la Haya en Holanda, donde empezó a estudiar el tema del Derecho Penal Internacional. “Después de estar en la Haya, mi doctorado lo realicé sobre el principio de Jurisdicción Universal, el cual conjuga el Derecho Penal y el Derecho Internacional. La preparación académica sobre este tema me ha permitido desarrollar mi línea de investigación sobre el Derecho Penal Internacional, específicamente en el ámbito de tortura. Con estas investigaciones obtuve el privilegio de que el CONACYT me distinguiera con el SNI II, por mis investigaciones y publicaciones en distintas revistas indizadas, arbitradas y nacionales, las cuales se circunscriben en delitos internacionales”, desglosó.

Cabe destacar que el Dr. Ulises Sandal Ramos Koprivitza mantiene una extensa actividad en el ámbito académico, muestra de ello es su participación de manera colegiada e interdisciplinaria en el Departamento de Relaciones Internacionales y Ciencia Política de la UDLAP con su participación en los Índices Global de Impunidad 2015 y 2016, respecto al Estado Mexicano. “En estos índices participé en el análisis de los Derechos Humanos y su vínculo con la impunidad”.

El académico de la UDLAP recibió el premio “México en tus Manos” al lado de destacadas figuras como Lizzi Ceniceros, quien es la directora de la Orquesta de Cámara de la Ciudad de México; así como la organización Siembra una Esperanza para México A.C.; entre otras destacadas personalidades.

Cabe mencionar que el premio “México en tus Manos” se entrega con el fin de rendir un homenaje, premiar y reconocer a toda aquella persona que ha trabajado o colaborado por el bienestar del país y de su gente desde sus diferentes ámbitos como el político, empresarial, académico, artístico, cultural, social y deportivo, ayudando así al engrandecimiento de México.